

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 578.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 12 de Octubre de 1909

El país de la olla

Comprendo que los analfabetos digan boricadas cuando discuten á su manera; pero no comprendo que las digan hombres al parecer instruidos, algunos con el aditamento de campanudos títulos académicos.

Oyendo á los tales, no sabe uno si esos *sabios* á medio *civilizar*, mientan á sabiendas, ó á sabiendas propagan necesidades de las que seguramente se reirán *in mente* en el silencio de sus despachos.

Hablan correctamente, escriben á la perfección, con todas las reglas del arte, empleando términos enrevesados para dar á sus sandeces cierto sabor misterioso de archipistonudos *cultómanos*. más en el fondo de sus discursos y escritos no se observa otra cosa que la adulación servil arrastrándose á los pies de lo viejo, de lo arcáico, de lo que no se sabe porqué subsiste todavía en los pueblos peor gobernados.

Y es, que esos respetables *sabijondos* defienden fervorosamente los prosáicos garbanzos y hacen méritos en su carrera pegándose como lapas al pretérito y teorizan como teorizarían en otro tiempo los senadores romanos.

Sacado uno de aquellos patricios de la tumba, animado por el soplo vital y preguntado porqué se perseguía en la antigua Roma á los primitivos cristianos, sentenciándolos á muertes horribles, nos contestaría, que los tormentos, las persecuciones, las sentencias de muerte ejecutadas por las fieras obedecían á la seguridad del Estado.

Hablar á los esclavos de libertad, era ir contra los intereses creados por la rapiña de los espumeadores del mundo antiguo.

Propagar la comunidad de bienes y de vida que los apóstoles propagaron, era lesionar gravemente los derechos adquiridos, escritos sobre la lógica de los hechos consumados.

Decir que todos los hombres provienen del mismo origen y que por lo tanto, son hermanos, constituía un crimen horrible, pues comparaba á los míseros plebeyos con los descendientes de los muslos de los dioses del Olimpo, y á los que tal decían era necesario matarlos.

Todas esas ideas eran disolventes, absurdas, abominables, é iban indefectiblemente contra la tranquilidad pública, la propiedad, la familia, la autoridad imperial y la religión del Estado.

Después de decir esto, el antiguo senador caería de nuevo en su tumba con la gravedad de un asno.

De la misma, mismísima manera discurren hoy ciertos *sabios* clericales y conservadores, que no sé porqué diablos se titulan cristianos.

Desde el púlpito, la tribuna y el periódico piden la crucifixión de las ideas, la persecución sistemática contra los principios, el terror como sistema de gobierno, y si pudieran, la extirpación de la masa encefálica de los cerebros para que no germine el pensamiento humano.

Piden una sociedad de imbéciles regida por unos cuantos asnos, un rebaño de moruecos sumisos al látigo; y oyéndoles, parece escuchar la mómia del senador, al vientre supuestamente sobre el corazón, al egoísmo tronando desde el estómago.

Por lo pronto, exigen en nombre de los intereses de clase, la creación de un solo

partido formado por todos los que tienen que perder para oponerse á la *demagogia* de los que nada tienen. El partido liberal debe desaparecer, pues según ellos, gérmenes de rebeldía propaga la libertad de discutir, de pensar, de hablar, de escribir, por las discusiones que origina.

Para esos entes, los Sres. Moret, Canalejas, Montero Ríos, López Domínguez, á pesar de ser dinásticos, son más temibles para la actual organización social que los exaltados, por que siembran ideas *pecaminosas* que encarnan en los espíritus preparándolos para ulteriores actos, y contra esos ilustres patricios descargan su iracundia esos doctores lacayunos, *heróicos* defensores de atavismos que les proporcionan el pienso diario.

Ser liberal, pensar con cabeza propia, discurrir con sentido común basándose en la ley de la equidad, argumentar con razones sólidas y destruir aberraciones, signos son de anarquismo en germen para esos *megaterios* antediluvianos.

Por fortuna, las brisas del progreso refrescan el ambiente pátrio y en este antiguo país de la olla los *megaterios* esos van quedando muy claros.

PALMETILLA.

INSTANTANEA

Malos patriotas

Las provincias de Granada y Almería se despueblan, y la de Murcia también, y las de Málaga, Jaén y otras, ídem de lienzo.

Labradores arruinados por la inclemencia del cielo, la del fisco y la de los respetables «conservadores» usureros, rodeados de sus mujeres y de hijos, huyen de la miseria embarcando en nuestros puertos para ir á lucir sus guñapos en extranjera tierra.

Esas manifestaciones de la patria «feicidad» que disfrutamos, síntomas son de antipatriotismo, porque los gauchos de las Pampas y los «facenderos» brasileños creerán que por aquí hay «gazusa» cuando todos estamos «jartos».

Hartos de artufos hipocritones y de beatos endiabladitos.

Tuvieran los «piojosos» esos que se van, epuncitos que cortar, momios que disfrutar, gangas á granel, sueldos que cobrar, distractos que explotar política y honorablemente, y á buen seguro que fueran á deshonorarnos en extranjero suelo exhibiendo sus harapos y sus piojos.

Lo dicho: esos «caballeros» del azadón y la esgueta, la hoz y la podadera, la garlopa y el martillo, son unos malos patriotas al marcharse, en vez de «finiquitar» aquí heroicamente mordiendo los codos de hombre.

SLAWON.

BUEN PROYECTO

El Sr. Alcalde presentará en la sesión municipal que se celebrará mañana, un expuesto proponiendo que el Municipio acuerde establecer por su cuenta en local apropiado y sufragando todos los gastos, un hospital para admitir en él soldados enfermos ó heridos procedentes de la guerra.

En el expuesto se pide que de la asistencia de los soldados que en el futuro hospital provisional ingresen, se hagan cargo los médicos municipales.

El proyecto del Sr. Alcalde nos parece excelente y ajustado á los sentimientos humanitarios de este pueblo, y nosotros que nos inspiramos en el más estricto espíritu de justicia para aplaudir ó censurar los actos de las autoridades, aplaudimos como se merece la admirable iniciativa del Sr. Alcalde.

En broma y en serio

El orgenillo de las sacristías publica en su editorial un artículo, hasta cierto punto depresivo para los católicos.

Y eso que encima del epígrafe aparece el consabido motete de: «Con censura eclesiástica».

A pesar de ella, el articulista pone á los católicos de Barcelona como no digan dueñas, por su cobardía ante los incendios de los conventos, increpándolos por estarse como unos papanatas con la boca abierta y cruzados de brazos.

Esto, dice, acusa poca fe.

Es lo mismo que decimos nosotros: ya no hay quien por la fe católica exponga el pellejo, ni quiera ir al cielo á fuerza de palos.

Nada, que ya no hay fe más que en las sacristías y la administración de los periódicos.

Por los «raspas».

A el «A B C» le dice, porque el diario con «monos» exclama: «Somos defensores de la religión católica».

A proceder siempre como tales defensores.

Nos parece que unos y otros serán iguales que los del por el articulista vapuleados.

En lo que obran muy «en la mente».

De una cosa se ha olvidado «El Correo»: de defender á los enfermos y soldados heridos, de que pudieran ser aplastados por la administración clerical del Hospital de Mujeres ó por los techos que se hundieron á causa del abandono de esa administración.

Con esa defensa hubiera demostrado elocuentísimamente sus sentimientos católicos, por más que hubiera lesionado algo sus ingresos en caja.

EL DEMOCRATA, como no percibe subvenciones de personas «piadosas» ni no piadosas, habla claro, saca la luz de debajo del celamin y predica desde los tejados, haciendo mas labor católica que los neos con sus grandes y desparpantes diarios.

La campaña electoral

Dicennos que hay componendas y arregios entre los conspicuos del partido conservador y los del liberal, para repartirse como buenos las actas de los puestos vacantes en la Diputación provincial, pero nosotros nó lo creemos.

No lo creemos, porque si bien el partido conservador por su especial organización, en la que para nada se tiene en cuenta la voluntad de los ciudadanos, las leyes son letra muerta, la libertad un mito, y solo se hace lo que les sale de las narices á media docena de jefes ó rabadanos, no ocurre lo mismo en el liberal, que por las ideas que proclama, el programa que defiende y las nobles aspiraciones que entraña, entra por mucho la libertad individual, contra la que nada pueden los caprichos de caciques y de jefes, si éstos por casualidad se apartan de los principios.

El partido liberal no es ni puede ser un rebaño dirigido por unos cuantos pastores, con detrimento de la libertad que pregona; porque en tal caso, el adjetivo huelga, quedando reducido al poco airoso papel de comparsa de figurones; y entonces, si eso fuese así, si su acción política pende de la voluntad ó capricho de cuatro señores que ponen en práctica los mismos procedimientos de los conservadores, si todo es igual y lo mismo, buenos estamos con los adeptos del Sr. Maura, y no merece la pena llamarse liberal para ser esclavo voluntario.

Y los liberales gaditanos no son así: defienden un programa en que la libertad individual es respetada; tienen á su frente un jefe ilustre de grandes prestigios, lleno de fe, y el Excmo. Señor D. Cayetano del Toro, antes que entrar en esas componendas, se retiraría del partido y de la política.

Estamos convencidos de ello.

Por esto creemos que habrá lucha legal y no quedarán las elecciones reducidas á un «sainete de compadres, en que los papeles ó las actas estén repartidas de antemano.

Además, los liberales gaditanos saben que yendo á la lucha tienen cuatro puestos asegurados por la capital, y sería una lástima perder alguno por esas anunciadas componendas en las que, repetimos, no creemos.

Los liberales de los pueblos, aparte de cuatro ozmaleones, no quieren pactos con los conservadores y van á la lucha, en la que suponemos se portarán como buenos, votando candidaturas propias que no pertenezcan á encasillados ni á caneros.

DESDE JIMENA

Contribuyentes, no pagad!

Veo gustosísimo, señores contribuyentes que, interesados en asunto que tanto os afecta, queréis seguir instruyéndoos en los derechos que la ley municipal os concede, y grata satisfacción siento al comunicaros que los que valiéndose de medios ilegales han picado, banderilleado y matado, por último, el artículo 138 de la misma, no son acreedores á que se les guarde ninguna clase de consideraciones.

Quedamos ayer en la regla 5.ª, y ahora os manifiesto que la 6.ª del referido artículo dice lo siguiente:

«6.ª Todas las operaciones de evaluación y repartimiento serán publicadas en la forma ordinaria y se comunicarán además, en la Secretaría del Ayuntamiento, á todo interesado que lo solicitare.»

Aquí no se ha publicado nada; aquí no se ha hecho nada de lo que la ley ordena; aquí, ésta se atropella y vulnera con una desfachatez increíble y en condiciones tales, si el vecindario de Jimena no se impone á esos infractores que medrar quieren á costa de vuestros bolsillos, sacándoos de un modo innoble y poco caballeroso los intereses que á costa de tantos afanes, privaciones y sacrificios habeis recabado, diré que en Jimena sus hombres han perdido la energía y el valor cívico que debe caracterizar al ciudadano: no debe tolerarse ni consentirse, que explotación tal se realice por aquellos espíritus desaprensivos que como norte de sus acciones han llevado siempre el conseguir fines por toda clase de medios, por muy deshonorosos que éstos sean.

La ley, sabia y justa en todo, os dá derechos, pero también deberes; os dá legítimos medios de defensa, pero aquí

los que hacen mangas y capirotos de nuestra administración, se imponen al legislador, y en términos audaces os ponen el puñal á la garganta; á vosotros, contribuyentes, é imperativamente exigen el pan de vuestras familias é hijos, para ellos gozar con lo que tantos esfuerzos os ha costado adquirir.

Seríais vosotros, contribuyentes de Jimena, unos miserables, si consintierais de un modo pasivo que el acto del repartimiento se ejecutase sin una protesta grande y solemne, sin una protesta, en que vuestros clamores á la fuerza tuvieran que ser oídos por la autoridad superior de la provincia, y la cual necesariamente, dada vuestra actitud correcta y digna, pero al per enérgica, interviniese en asuntos de indole tal, que es cuestión de vida ó muerte para esta población.

En Secretaría no se facilitan los datos; ese funcionario se abroqueló y no dá certificaciones sin previa autorización del alcalde; á los concejales que necesitan éstas para defenderse, se les niega por dicho funcionario público todo, absolutamente todo; y vosotros que le pagais, vosotros que le dais los medios de vida, sois los más despreciados y escarnecidos; vosotros que tenéis perfectísimo derecho á entrar en las dependencias del Municipio con el sombrero puesto y alta la frente, sois los que de un modo que no sé cómo calificar, no se atreven á penetrar en la casa de todos, puesto que esa Casa Ayuntamiento es del pueblo y solamente del pueblo, no os atreveis, repito, á entrar sin descubrirlos, ante personajes que se han hecho acreedores, con justicia, á la execración.

7.ª *Contra las decisiones del Ayuntamiento y de la Junta de evaluación, se establece el recurso de agravios para ante la Diputación provincial.*

¡Contribuyentes, si no sabeis en qué cantidad ni en qué tanto por ciento han sido gravados vuestros intereses: ¿qué clase de recursos vais á entablar? El único que os queda, es no pagar.

Todas las puertas que la ley abiertas tiene para vuestro derecho, se han cerrado por esos hombres de mala fe, y el aldobazo de vuestro llamamiento comedido y respetuoso, se pierde en el vacío; y si parapetados convenientemente en su impunidad se dignan escucharnos por un momento, es para mostrarse del importuno que á distraerlos va en sus francachelas.

¡Contribuyentes de Jimena que me oís, mi voz se apoya en los cimientos firmes é inmutables de la ley. Si ese reparto llega á cobrarse sin que mostreis la resistencia que en casos extremos dá la desesperación, sin que vuestra protesta enérgica y valiente sea oída por aquellos que tienen el deber ineludible de escucharla, yo, sin temor á nada ni á nadie, diré muy alto á todos los pueblos de la provincia de Cádiz que en estos momentos se hallan pendientes de vuestras decisiones, que el vecindario de Jimena no lo constituyen hombres, sino esclavos miserables!

¡No pagad, por última vez digo, que la fuerza de vuestro indiscutible derecho os ampara, y si queréis ser dignos y respetados, que vuestras acciones sean lo enérgicas que deben ser y no debilitadas y enclenques; que vuestra voz, robusta y poderosa, sea un himno á vuestra independencia, y al no pagar el pueblo ese odioso tributo, ejecutará un acto que entra de lleno en las atribuciones y prerrogativas de su indiscutible soberanía.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 10 Octubre 1909.

DEL VIVIR

Academicismo

(Apólogo)

Discutían dos amigos con cierto calor sobre la importancia del «academicismo».

—Yo—decía el partidario de reglas y dogmas—opino que en arte, como en todo, la anarquía iba á ser un caos.

Su contrario observó:

—No es la anarquía lo que yo defiendo sino la libertad individual.

—Que se trocará en licencia.

—O en desarrollo franco de las aptitudes y afirmación de la personalidad.

—Y ¿cómo evitarías con ello el desvío y la falsa suficiencia? Temperamentos positivamente artísticos sucumbirían abandonados á su suerte.

—Vencerían algunos. Y esos prestarían mayor savia y ejemplaridad mayor. Todo, menos el uniformismo.

—Nada, sin la base principal.

—¡Abajo el «course» académico!...

—¡Anatema á la rebeldía!...

Como se vé, no podían fácilmente entenderse los dos amigos.

Al uno enamorábase el método, la simetría, el orden establecido. Al otro seducíale ante todo la independencia, la potestad del yo intelectual ó artístico.

Para el primero, desdichado el que hiciera caso omiso de los cánones en vigor. Para el segundo, infeliz el que se acomoda á la esclavitud de las reglas.

Dijo el «academicista»:

—Si no hubiera reglas para todo, ¡qué tanta belleza d'perdiciada, ó peor, profanada!...

—La belleza—arguyó el independiente—está sólo en la libertad. La simetría de un jardín cuidado, no es comparable al vergel campesino. Hay algo artificioso en toda sujeción á fórmulas generales.

—Pues yo te digo que, á no existir las fórmulas, ni en trato social, ni en educación, ni en indumentaria, habría nada agradable, útil y bello.

—Pues yo te garantizo que, como en todo se introdujera, verbigracia, la uniformidad, estábamos avisados, ¿has visto nada tan deprimente como la instrucción reglamentada ó los convencionalismos de la cortesía? Y qué efecto te producen, por ejemplo, esa infancia asilada que sale á la calle con una nota gris, todas las criaturas con un mismo traje, casi el mismo andar y la expresión misma en el rostro?...

—Pero en materias de arte...

—El arte es sentimiento. No lo colocas en unos mismos moldes, ni lo constrañas á una misma pauta.

—Mira, la Grecia... la Roma pagana...

—Mira, ¡rábanos! Lo académico es una peste.

—Es una conservación...

—Metodiza, coarta, oprime. Y cuando no hace esto, pone en ridículo.

—¡Qué barbaridad!... ¡Huir de las reglas, fiar en la inspiración, moverse sin tiento!... ¿Qué harías de los Conservatorios, de las Universidades, de las escuelas de declamación, de las Clases de dibujos, de los Gimnasios, etcétera?

—Utilizarlos como noción, seguir mi ruta luego.

—Ellos enseñan...

—Ellos castran, más que vigorizan. Las bestias, salen de los Conservatorios, de las Universidades, de las Escuelas de declamación de las clases de dibujo, de los Gimnasios, etc., como tú dices tan bestias como entraron. Los que llevan algo «dentro», esos se manifestarán, con reglas y á pesar de esas reglas.

—Lo dicho, «anarquista».

—Lo dicho, dogmático!

Y ocurrió que hubo un mutis bastante prolongado, y que nuestros dos amigos anduvieron buen trecho como dando tregua á la disputa no hallando término decisivo de demostración.

Y, al cruzar un paseo de mucho tránsito, sucedió que cruzó uno de los arroyos laterales una rapaza de pocos años al tiempo que un eléctrico descendía á toda velocidad. Ambos amigos lanzaron á duo una exclamación viendo el riesgo que corría la niña. Y el rebelde tras el grito ahogado, rápido como una centella se lanzó á tiempo de cojer á la criatura, que iba á ser atropellada sin remedio.

Varios curiosos presenciaron la acción y resonó en los aires enorme grito de angustia que cortó un inmenso ¡ah! rematado con un ruidoso ¡bravo!...

Los dos amigos procuraron eludir pudorosamente el elogio, y prosiguieron su camino.

A cierta distancia, paróse en seco el salvador y espetó á su compañero en tono indefinible.

—¿Ves?... Esto es arte, puro arte, no te quepa duda. Como que surgió de aquí...

Y señaló al corazón.

El otro le miró, extrañado.

—¿Te admira?... Figúrate, si llegamos á parar mientes en la «postura académica!... Yo supe lo que hacía, ó, mejor dicho, «cómo» lo hacía. No me dí distancias, ni tuve en cuenta á los demás, ni pensé en lo gallardo de la actitud... ¡Quién sabe si dí una cabriola ridícula!...

—Pero...

—Nada, nada: arte puro, pues fué sólo sentimiento.

El rebelde se expresaba con calor. El médico se sonreía...

Seguramente llegaron á despedirse sin haberse puesto de acuerdo.

SEBASTIÁN GOMILA.

Escarceos

Tenemos entendido, que en Cádiz por arte de «birlobirloque» los candidatos para Diputados provinciales, están ya elegidos.

Los «conspicuos» de los dos partidos turnantes se han repartidos las actas como pan bendito, ó sea que, como no hay oposición entre los compadres, el día que se reuna la Junta del Censo, los «liberales» presentarán dos candidatos, los conservadores otros dos, para ocupar las cuatro vacantes que existen, y como la moderna ley así lo determina, ¡pataplum! todos triunfantes.

Esto es muy bueno para un partido sin partido como el conservador; pero es una iniquidad que le consientan los ciudadanos que se titulan liberales.

Esto sería muy «bonito» y pasaría «como la seda» si no hubiese aquí, por fortuna, verdaderos liberales que presentarán candidaturas propias y desbararán las componendas ridículas que deshonoran al partido, siendo votadas por la verdadera opinión liberal que no puede mirar impávida semejantes contubernios.

Como ya hemos dicho en otro lugar, es necesario que los liberales que tienen conciencia de su poder en esta capital presenten candidatura cerrada por los cuatro puestos vacantes; sin pactar con nadie, porque esos pactos acusan debilidad ó otra cosa, máxime, cuando tenemos reciente el triunfo colosal de las últimas elecciones municipales.

Además como los «católicos» ó clericales presentan candidatura (en lo que hacen bien) la componenda conservadora liberal no resulta, y es preciso que el partido liberal lleve y venza en las próximas elecciones.

Estas trapisondas de cuatro mangoneadores del partido, ha dado lugar á serios disgustos y hondas dimisiones en varios distritos de la provincia, como ocurre en el de Algeciras, donde el comité provincial ha nombrado jefeillo á capricho, sin arraigo en la opinión ni simpatías entre el pueblo.

Por tal motivo, el señor Portela se encuentra ahora mismo en Algeciras como el alma de «Geribay», propues-

to como candidato, sin encontrar allí lo que creía, esto es, un partido robusto, y notando que los liberales de arraigo están distanciados de los jefeillos.

Por este motivo, como náufrago abandonado, nos dicen ha escrito al jefe del partido liberal Excmo. señor D. Cayetano del Toro, contándole lo que le pasa, y el Sr. del Toro ha celebrado entrevista con el jefe del partido conservador, para que éste intercediera con sus amigos, á fin de que en Algeciras den representación al partido liberal ante la Junta del Censo.

Es así, que los candidatos liberales aquí designados, necesitan en la liberal Algeciras, del auxilio, favor y ayuda de los conservadores.

La verdad es, que la cosa no puede ser más peregrina y provocadora de los notables comentarios.

Pero si los ungidos aquí por los que manejan la batuta, necesitan en Algeciras del favor de los ministeriales, en cambio los verdaderos liberales de aquella ciudad, los veteranos, los integérrimos, los que ni claudican ni buscan repugnantes componendas con los enemigos de la libertad, tendrán abundante y honrosa representación en la Junta del Censo, é irán á las elecciones, cueste lo que cueste y valga lo que valga en defensa de un sacratísimo derecho.

Vemos pues, que la desastrosa labor de la camarilla ha dado de sí lo único que podía dar: una desidencia profunda del partido que acudilla en esta provincia el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, el que sin duda lamentará esta división que nosotros venimos lamentando desde hace tiempo y anunciándole al ilustre jefe de un modo desinteresado, noble, como fiel expresión de nuestros sentimientos.

La nobleza del jefe le ha hecho sin duda confiar demasiado en ciertos elementos egoístas y perurbadores que darán lugar á que en política, llegue un día en que se encuentre solo en la provincia.

Recuerde el señor del Toro los últimos años del siglo pasado, los días aquellos en que siendo jefe provincial del partido tuvo necesidad de hacer dimisión del cargo y retirarse.

Recuerde también el refrán que dice: «más vale ir solo que mal acompañado» y con uno y otro recuerdo, dada su profunda ilustración y claro talento, hará reflexiones acerca de la deleznable naturaleza de los hombres, y rodearse para sostener un partido, de aquellos que mejores parecen y sean, y no de ciertos sujetos como los caciquillos que tiene en muchos pueblos, cuyo ideal no es otro que el del personal medro, y le adulan para servirle como de caparazón de su ilustre nombre.

Y... hasta mañana.

Expuesto

En la sesión de mañana en el Ayuntamiento presentará el siguiente expuesto el Sr. Alcalde:

Excmo. Sr.: A partir del día 3 del presente mes, en que llegó á nuestra ciudad la primera expedición de enfermos y heridos procedentes de la campaña de Melilla, asciende á 367 los que existen hoy en los Hospitales de la población ocupando no sólo los locales propios de que ha podido disponer la Sanidad Militar, sino también, en parte, los que han ofrecido, movidos por patriótico impulso, la Excmo. Diputación Provincial y el Casino Gaditano.

Tienen también ofrecido locales y servicios con el indicado objeto el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y la Cámara de Comercio, pero como pudiera suceder que por las eventualidades de la campaña y por las penalidades de ella, aumentara los heridos y enfermos, y no fueran su-

ficientes los auxilios de que se trata, cree llegado el caso la alcaldía de que por V. E. se adopte acuerdo, en previsión de posibles contingencias, y por ello estima oportuno designe V. E. una comisión de señores concejales que con carácter de urgencia gestione lo conducente á que pueda ofrecerse á la autoridad militar el apoyo que esta juzgue conveniente utilizar para que la Corporación atienda á un número de individuos, que podrá, por ahora fijarse en 50 buscando y facilitando local adecuado y habilitado para la instalación de ellos, su asistencia, etc., etc., y proponiendo á V. E. cuanto sea conveniente para la rápida organización de este importante servicio.—V. E. en vista de lo expuesto, determinará lo que considere más acertado.—Cádiz 11 Octubre de 1909.—Excmo. Sr.:—Sebastián Martínez de Pinillos.

Charlas

Victorias del feminismo

Poquito á poco, con trabajo, las mujeres alcanzan las tan soñadas reivindicaciones femeniles. Hoy ya, las mujeres pueden ser algo más que bailarinas, cupletistas, señoras casadas, camareras de café ó cervotecas y tiples. Gracias á su perseverancia, á su incansable deseo de redimirse, ya se las ve empleadas en las casas de baños, ó figuran en la orquesta de un teatro, ó son telefonistas, telegrafistas, señoritas de mostrador. Hace algunos años, esto hubiera extrañado mucho á las señoras respetables, que creían imposible que una mujer decente y honesta pudiera aspirar á otra cosa que al matrimonio y á ser casada. Ahora nadie se maravilla de que las muchachas, sin dejar de ser honestas, ocupen empleos y destinos solo reservados á los hombres. Y es este el mejor triunfo del feminismo, del feminismo verdad, que no es ni puede ser nunca sustentar ideales de marimachos.

Para las mujeres, pues, se abren amplios horizontes en la sociedad moderna, en la que solo tenía derecho á la vida como objeto de lujo ó como enfermera del hombre. Fuera de estas dos misiones que se les encomendaban, no podía ser ni aspirar á otra cosa. Por eso, su triunfo de hoy, victoria silenciosa, sin alharacas, sin vocinglerías de mitin, es mucho más importante y trascendental. Así debe entenderse el feminismo, las aspiraciones justicieras de la mujer moderna. Y así se demuestra también que sin necesidad de desorganizar la familia, sin huir del matrimonio y sin aborrecer la superioridad social del hombre, de su compañero, la mujer lo puede ser todo y alcanzar las mayores y más buenas ventajas, sin que por eso deje de ser honesta y honrada, cualidades que se tenían por incompatibles con toda libertad.

Así, sin marimachismo de ninguna clase, sin preconizar teorías demoleadoras, sin sustentar ideas discentibles, la mujer poco á poco se dignifica, reivindica todos sus derechos y recobra aquella personalidad que hasta hoy le había negado la religión. La mujer ya puede pensar en un porvenir social, que no es el matrimonio ni la prostitución, y puede ser algo más que bailarina, cupletista, camarera... Y esto se lo debe á ella misma, á haberse impuesto contra todos los prejuicios que la retenían en el hogar y que solo la permitían coser, gusar y barrer la casa.

Veán, pues, nuestros sociólogos cómo se ha podido hacer realidad de todo aquello que hace unos años se disputaba como teoría disolvente, inmoral y deshonesto. Las mujeres, gracias á su esfuerzo, triunfan y alcanzan el derecho á bastarse á sí mismas, á ganar su sustento honradamente, sin necesidad de recurrir al matrimonio, sin trocarse en objeto de lujos, de

placer. Ya nadie se burla de ellas, ni se las mira con asombro cuando ocupan el lugar del hombre en los despachos, en las oficinas, en las orquestas, tras el mostrador, al pie de una máquina de escribir, llevando las cuentas de una casa de comercio. Eso ya no maravilla á las madres espantadizas, á las personas sensatas. Al contrario. Son hoy las mismas madres las que más empeño ponen en que sus hijas posean una de esas carreras modestas, de telefonistas ó telegrafistas, que les asegura el pan de por vida y las pone á salvo de todas las asechanzas de la miseria. La lucha fué reñida; pero la victoria es clamorosa, de esas que transforman muchos preceptos sociales y redimen á la mujer. El matrimonio no es ya la única «carrera» á que puede aspirar una muchacha honesta. Felicitémonos de ello los hombres.

GUSTAVO VIVERO.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

SOCIEDAD CICLISTA.—Hemos oído decir á personas bien informadas, que se ha abierto en esta población, una sucursal de la «Sociedad Ciclista Jerezana, la cual ya cuenta con numerosos aficionados á este sport.

Con este motivo ya se han mandado á pedir á Chicago (Estados Unidos) un gran número de bicicletas que en breve plazo llegarán.

Es fácil que pronto podamos publicar los nombres de los socios.

EL HOSPITAL DE MUJERES.—Continúan con gran actividad las obras de desescombro y aseguramiento del muro exterior del Hospital de Nuestra Señora del Carmen, donde como nuestros lectores conocen, ocurrió el hundimiento de la nave de la derecha.

El muro exterior, además del apuntalamiento del mismo, ha sido asegurado con cuerdas por la parte que dá á la calle y la interior, pues parece que cuando hay mucho viento se nota algún movimiento.

En esta operación se han ocupado numerosos obreros.

El arquitecto municipal señor Cabrera, que continúa dirigiendo los trabajos presencia los mismos durante gran parte del día.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal tres individuos por embriaguez y escándalo, otro por maltratar á un compañero sin consecuencias.

Manuel Soto, que se encontraba en el barrio de San Severiano (Extramuros) amenazando con un palo á cuantos transitaban por aquel lugar, y encontrándose al parecer en estado de demencia.

Anacleto Gómez Pérez, que en la Alameda de Apodaca trató de arrojarse á la vía del tranvía en el momento de pasar uno de los coches, y al irle á sostener para que no realizara tal acto, un guardia municipal, insultó á éste, llegando hasta á maltratar al referido guardia, al extremo de darle con el pie en la pierna izquierda, causándole un enguinal en la misma, de cuya lesión fué curado en la casa de socorro.

GRAN TEATRO.—El señor arquitecto municipal participa al Ayuntamiento, quedaron terminadas por completo las obras del Gran Teatro, encomendadas á su dirección.

OBRA.—Don Manuel Castellano solicita del Ayuntamiento autorización para realizar obras en las casas Barrocal número 7, Jabonería 20 y Canovas del Castillo, 33.

SOLICITUD.—Los vigilantes de segunda de esta cárcel correccional han presentado instancia en el Ayuntamiento, en la que solicitan gratificación para pagar alquiler de casa habitación.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy martes 11 de Octubre:

Primera parte: Mil metros de escogidas películas estrenos.

Segunda parte: A cargo de los transformistas Les Harturs, que ejecutarán «Empresario desgraciado».

Tipos: Un baritono, Un poeta modernista, Un excéntrico, Chulo, imitador de toreros célebres.

REGLAMENTO.—Por el Gobierno civil ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad «La Aurora», del personal de Máquinas de Mar y Tierra.

Dicho reglamento ha sido presentado por

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.
Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:
Cuentas-corrientes disponibles á la vista . . . 1 0,0 anual.
» » » á 8 dias . . . 1'25 0,0 »
» » » á 30 » . . . 1'50 0,0 »
Imposiciones á fecha fija . . . 3 0,0 »
En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

el obrero Juan Núñez, secretario de la Sociedad del personal de Fondas.

FIESTA.—Con motivo de ser hoy la fecha del descubrimiento de las Américas, los edificios públicos y particulares han lucido colgaduras, y se ha izado el pabellón nacional.

EL SR. GOBERNADOR.—En el tren correo de esta mañana marchó á Jerez el Gobernador civil de esta provincia D. Severo Gómez Núñez.

HUNDIMIENTO.—Ayer se desprendió del Hospital de Ntra. Sra. del Carmen, una gran parte de cornisa viniendo á caer a la calle y sin que por fortuna alcanzara á algunas de las muchas personas que transitan por aquel lugar.

SOLDADO.—En uno de los hospitales de Málaga se encuentra el soldado del batallón de Cazadores de Chiclana, é hijo de esta capital Manuel Sarriá Gómez.

PARA LOS HERIDOS.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha enviado á la distinguida Sra. D. Inés del Pozo de Santaó, presidenta de la Junta de Damas de San Fernando é iniciadora de la becerrada que se celebró en dicha población, la cantidad de 60 pesetas por localidades adquiridas por dicha corporación.

CIRCULAR.—La Delegación Régia de Pósitos remite al Sr. Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial», circular, autorizando á los Ayuntamientos, para que reparta entre aquellos vecinos que lo soliciten como préstamo el capital que tiene en existencia el pósito.

SUBASTA.—El Ayuntamiento de Setenil anuncia la subasta de los servicios de arbitros de pesas y medidas derecho de degüello y bagajes.

MONUMENTO A MORET.—Hoy se ha colocado en el monumento que sostiene la estatua del Sr. Moret, una lápida que dá frente al Ayuntamiento, y que tiene la siguiente inscripción:

«Este monumento fué erigido por suscripción popular iniciada por el Ayuntamiento á propuesta de su alcalde presidente el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro y Quatellers.—Año de 1906.»

Cremaciones

En el día de hoy han sido desechadas por los veterinarios encargados de la inspección de reses en este Matadero una vacuna y otra de cerda, por padecer de «bacera» y «triquinosis», respectivamente que serán quemadas en el día de mañana.

Celebramos la actividad y el celo de los veterinarios municipales, desplegados en pró de la higiene y de la salud de este vecindario, y de que en

esta ocasión no haya habido necesidad de intervención de ningún contra técnico.

Asociación de la prensa gaditana

Anoche celebró sesión la Asociación de la Prensa gaditana, para designación de la Junta Directiva, resultando designado para los cargos que componen la misma los Sres. siguientes:

Presidentes honorarios: D. Miguel Moye y don Federico Joly y Diez.

Presidente efectivo: D. José Larrahondo y Sordo.

Vicepresidentes: D. Antonio Milego y don Juan M. de Martín Barbado.

Vocales: D. Ricardo Cano Martín, don Juan Noya, Cadena, don Juan A. del Campo, don Diego Gómez del Valle y don Antonio Carrillo.

Tesorero: D. Santiago Abascal y Castañeda.

Secretario: D. Luis Pérez.

Vicesecretario: D. Sebastián Rosety.

El acto se celebró en el local que ocupa la Real Academia de Santa Cecilia.

Los Sres. elegidos que se encontraban presente, dieron las gracias por el honor que les habían dispensado al ser designados para los respectivos cargos.

CIRCULAR

Servicio agronómico catastral.—Registro Fiscal de la provincia de Cádiz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 2.º y su párrafo 19 de las instrucciones para el establecimiento de los Registros fiscales de las riquezas rústicas y pecuarias y Real orden fe-1.º de Enero de 1908, inserta en la «Gaceta» del día 14 del propio mes, se pone en conocimiento de los propietarios del término municipal del Puerto de Santa María, que el día 20 del corriente mes de Octubre á las 14 y 30 y en los sucesivos que no sean feriados, en el caso de no terminarse los trabajos, se constituirá la Junta pericial de dicho término municipal en unión del Sr. Ingeniero Jefe de la primera brigada, abriendo juicio verbal contradictorio en el cual los terratenientes y sus representantes legalmente autorizados, podrán impugnar la propo-

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.
Extranjero 14'00 » » »
Número suelto del día 10 céntimos.
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 13.—San Eduardo.

SANTO del día 14.—San Calixto.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ
DIA 13

9 45 de la mañana. || 11 00 de la mañana.
2 45 de la tarde. || 4 00 de la tarde.

DIA 14

10 30 de la mañana. || 11 45 de la mañana.
3 00 de la tarde. || 4 15 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 2 y 06 de la mañana.
» A las 2 y 21 de la tarde.
BAJAS: A las 8 y 21 de la mañana.
» A las 8 y 35 de la noche.

Salte el Sol á las 6 y 30 m de la mañana.
Se pone á las 5 y 52 de la tarde.
Salte la luna á las 5 y 32 de la mañ.
Se pone á las 5 y 48 de la tarde.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Pops, 1 peseta proa, 0'50.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 id. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem idem, 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem, Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'76.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.
Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 céntos.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
IMPRESA «LA UNION»

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

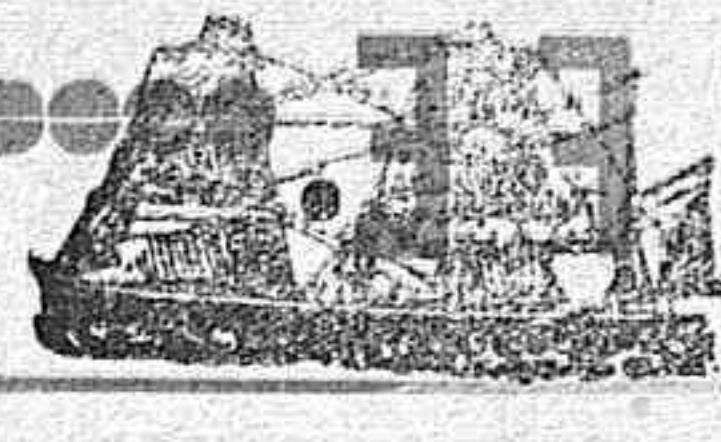
Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Jorruña, el vapor

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Table with columns: ASOENDENTES, Cor.º Mixt., Exp. Mixt., Cádiz, Salida, 7:10, 12:46, 16:00, 18:25, Segunda Aguada, 7:15, 12:52, 16:03, 18:31, San Fernando, 7:37, 13:17, 16:19, 18:55, Puerto Real, 8:02, 13:49, 16:41, 19:22, Puerto, 8:23, 14:16, 16:55, 19:45, Jerez, 9:10, 15:09, 17:31

Table with columns: DESOENDENTES, Mixt., Exp. Mixt., Corr.º, Jerez, 11:13, 12:19, 13:23, Puerto, 9:34, 11:44, 13:07, 19:01, Puerto Real, 9:56, 11:59, 13:28, 19:21, San Fernando, 10:28, 12:25, 14:11, 19:50, Segunda Aguada, 10:54, 14:39, 20:19, Cádiz, Lleg. 11:00, 12:45, 14:45, 20:31

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria
su capitán don J Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. El vapor español.

Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Español y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Anteprehos, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, líneas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gasó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª
SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON
Minas de carbón en Carbayin
Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goitre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Ahogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalío. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Mannuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alcaín. D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares,
Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1
Antonio de Cózor. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Mannuel Cárdenas. Columela 2
Goitre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Afinadores de piano
Mannuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón. Pedro Conde 1
Mannuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evalio Láznez. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goitre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Mannuel Rancés
Mannuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amiguet. Arboleya 6
Agente reclamaciones á ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovía y C.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churrucra 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuan 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Campo. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Marguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopranis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Sopranis 12
La Cabra. Libertad 5
Los Claveles. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delfinas del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopranis 6
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías. idem 1
Juan Sanchez. Santa Inés 14
Juan J. Villegas. Topet- 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez. Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo. Constitución 9
Antonio Fontana. idem 13
Luis Aubray. idem 18
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1.
Institución Gaditana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 6
San Pedro Apostol. M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María. San Sebastian 5
Concepcion Cantos. Columela 22
Maria Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González. San José 18
Manuel Perez. San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín González. Vea Marguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas. Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañez. I. Peral 37
Anaclero Perez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Marguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Diaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Castillo. J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9
Hijos de Evelio Láznez. O. Barca 19
Antonio Millan. Sto Cristo 2
José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Mannuel Gomez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Millas Gomez. Cardoso 3
Efectos navales
Ildelfonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Matute. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Reymundo y C.ª. Mina 2
Capello. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37
Mannuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y Paris. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuan 23
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchy 4
España. Unque de Tetuan 29
Loreto. Canovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente. Nevería 1
Los Cisnes. idem 4
Joyerías
Mexia hermanos. Columela 20
J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez. D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª. Mina 2
Despachos de leche de vaca
Mannuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21
Librerías
Mannuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer. Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez. Solano 27
Matrones
Matilde Moreno. M. Nuñez 18
Juana de Arias. Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Cecestino Farraga. Cánovas del Castillo
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramon Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 30
Francisco Millan. Benjumeda 38
Ramón Julia. Sacramento 3
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gomez Plans. S. José 54
Mannuel Roca. F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafuertes. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Kubio Argüelles. P. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo E. Lavin. Ahumada 7
Mannuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 8
Rafael Bernal. R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt. J. Peral 23
Servando de Dios. Libertad 20
José Gaona. Cervantes 28
Francisco Marengo. F. G.ª Arboleya
Ramon F.ª Chicano. Sacramento 15
Rosendo Lombera. Bibao 8
Miguel Medina. Arboleya 38
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11
José S. Garratón. S. Moret 17
José S. de la Cuesta. Consolación 11
José Zamón de Torre. C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanda. D. Tetuan 4
Gonzalo Franco. Aranda
Muebles de lujo
Mannuel Martinez. D. Tetuan 24
Matias Rodriguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias
Mannuel Gonzalez. M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Péro. C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Fco. Duque. San Pedro 26